



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2014, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 17 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Trabajo Social.

Advertido error en la Resolución de 17 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Trabajo Social, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 69, de 8 de abril de 2011, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente corrección:

- En la página 25874, donde dice: «Trabajo social con colectivos en situación de riesgo», debe decir: «Trabajo social con mujeres en situación de riesgo».

Salamanca, 2 de mayo de 2014.

El Rector,

Fdo.: DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ